

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**41403** *Resolución de 17 de noviembre de 2009, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), anunciando licitación, por procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de los Equipos de Electromedicina, expediente PA-08/2009/HVA, con destino al Hospital Virgen de Altagracia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Sescam–Hospital Virgen de Altagracia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Avda. D. Emiliano García Roldán, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Manzanares, 13230.
    - 4) Teléfono: 926646036
    - 5) Telefax: 926646035
    - 6) Correo electrónico: plozano@sescam.jccm.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://sescam.jccm.es/web1/home.do>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 enero 2010.
  - d) Número de expediente: PA-08/2009/HVA.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Mantenimiento Integral de los Equipos de Electromedicina.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avda. D. Emiliano García Roldán, 2.
    - 2) Localidad y código postal: Manzanares, 13230.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50420000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación. (Ver anexo).
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 282235,11 euros. IVA (%): 16. Importe total: 327392,73 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P, Subgrupo 4, Categoría A.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores acreditarán su solvencia económica y financiera mediante declaración responsable relativa a la cifra global de negocios de los tres

últimos ejercicios fiscales. Si justificadamente no se puede acreditar mediante dicho medio, podrá realizarse por cualquiera de los previstos en el artículo 64 de la LCSP. Los licitadores acreditarán su solvencia técnica o profesional mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Si justificadamente no se puede acreditar mediante dicho medio, podrá realizarse por cualquiera de los previstos en el artículo 67 de la LCSP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 enero -2010.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General Hospital Virgen de Altagracia.
    - 2) Domicilio: Avda. D. Emiliano García Roldán, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Manzanares, 13230.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los establecidos en el art. 145 de la LCSP.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Avda D. Emiliano García Roldán, 2.
  - b) Localidad y código postal: Manzanares (C. Real).
  - c) Fecha y hora: 21 enero de 2010, sobre 2; 4 febrero de 2010, sobres 3 y 4.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de noviembre de 2009.

Manzanares, 17 de noviembre de 2009.- La Directora Gerente del H. Virgen de Altagracia: María Sierra Antona García (Por Delegación de Competencias. Resolución del Director Gerente del Sescam de 27/10/08 - DOCM 06/11/08).

## ANEXO

- Criterios de adjudicación del procedimiento y ponderación: Total: 100 puntos.
- Propuesta económica (sobre 4): ponderación 45 puntos
  - Programa de trabajo y Memoria técnica (sobre 2): ponderación 15 puntos
  - Medios materiales y técnicos (sobre 2): ponderación 10 puntos
  - Recursos humanos de la empresa (sobre 2): ponderación 10 puntos
  - Prestaciones complementarias (sobre 3): ponderación 10 puntos
  - Plan de formación (sobre 2): ponderación 5 puntos
  - Prestaciones complementarias (sobre 2): ponderación 5 puntos.

ID: A090084987-1